



Rectorado

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

RESOLUCIÓN RECTORAL

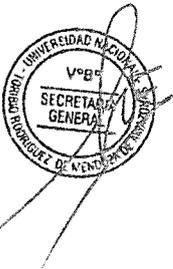
N° 853 -2018-UNTRM/R

Chachapoyas, 26 NOV 2018



VISTOS:

El Oficio N° 0740-2018-UNTRM-R/DPP, de fecha 26 de noviembre de 2018, mediante el cual, la Directora General de Planificación y Presupuesto, solicita incluir en Texto Único de Servicios No Excluidos (TUSNE) del Procedimiento Administrativo "Curso Excel Básico-Intermedio"; y el proveído, de fecha 26 de noviembre de 2018, mediante el cual, el Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone proyectar Resolución; y,



CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, desarrolla sus actividades con plena autonomía académica, económica y normativa, dentro de la Constitución Política del Estado, la Ley Universitaria N° 30220 y su Estatuto Institucional;

Que, el Estatuto Institucional, establece en su artículo 347°, que la Universidad elabora, aprueba y modifica su presupuesto de acuerdo con sus necesidades y administra sus recursos económicos y financieros, de acuerdo a su autonomía;

Que, mediante Resolución Rectoral N° 820-2018-UNTRM-R, de fecha 14 de noviembre de 2018, se resuelve aprobar el Plan de Desarrollo de las Acciones de Capacitaciones de cursos talleres Excel –Básico y Excel – Intermedio, eventos autofinanciados organizados por la Dirección de Recursos Humanos.

Que, con Resolución Rectoral N° 914-2015-UNTRM-R, de fecha 30 de diciembre de 2015, se resuelve aprobar Texto Único de Servicios No Exclusivos (TUSNE) año fiscal 2015 de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

Que, mediante Oficio N° 0875-2018-DGA/DRH, de fecha 23 de noviembre de 2018, el Director de Recursos Humanos, le hace llegar a la Sub Directora de Racionalización de la Dirección de Planificación y Presupuesto el cuadro de costos y servicios, a fin de continuar con el trámite correspondiente para ser incluido en el TUSNE de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas. Solicitando se agilice el procedimiento considerando que el Curso de Excel básico e intermedio. Tiene programado como fecha de inicio el próximo 28 de noviembre, según Resolución N° 820-2018-UNTRM/R, el mismo que tiene como beneficiarios principales al personal Administrativo de la UNTRM;

Que, con Informe N° 098-2018-UNTRM-R/DGPP-OR, de fecha 23 de noviembre de 2018, la Sub Directora de Racionalización, informa que habiendo solicitado la Sub Dirección de Gestión del Desarrollo y Capacitación, la inclusión del servicio al Texto Único de Servicios No Exclusivos – TUSNE respecto a "Curso de Excel Básico – Intermedio", se ha elaborado la presente propuesta de inclusión en coordinación con la Sub Dirección de Recursos Humanos, remite los V° B° correspondientes de cada



Rectorado

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 853 -2018-UNTRM/R

área con la finalidad de continuar con los trámites respectivos para su revisión, modificación y/o aprobación de ser el caso;

Que, mediante Oficio de Vistos, el Director de Planificación y Presupuesto, informa que la Sub Directora de Racionalización, ha realizado la propuesta de inclusión en el TUSNE del Procedimiento Administrativo "Curso de Excel Básico-Intermedio", en coordinación con la Sub Dirección de Dirección de Gestión del Desarrollo y Capacitación y la Dirección de Recursos Humanos y encontrándose conforme a lo requerido, se remite para su aprobación mediante acto resolutivo;

Que, con proveído de vistos, el Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone proyectar Resolución;

Que, estando a las consideraciones citadas y las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria N° 30220, al Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

SE RESUELVE:

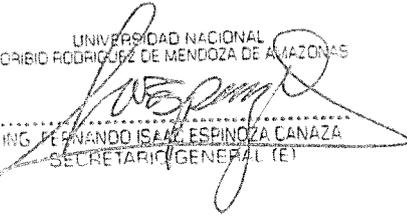
ARTÍCULO PRIMERO.- INCLUIR en el Texto Único de Servicios No Exclusivos (TUSNE) de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, aprobado con Resolución Rectoral N° 914-2015-UNTRM-R, de fecha 30 de diciembre de 2015, los precios del "Curso de Excel Básico-Intermedio" organizados por la Dirección de Recursos Humanos, de acuerdo al anexo adjunto que forma parte de la presente resolución en un (01) folio hábil.

ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR la presente Resolución a los estamentos internos de la Universidad e interesados, de forma y modo de Ley para conocimiento y fines.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

UNIVERSIDAD NACIONAL
"TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS"

Polycipio Cheucz Velqui Dr.
RECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

ING. FERNANDO ISAZA ESPINOZA CANAZA
SECRETARIO GENERAL (E)

PCH/VR
FEC/EG
VP/Abog

TEXTO ÚNICO DE SERVICIOS NO EXCLUSIVOS (TUSNE) AÑO FISCAL 2018

N°	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO	REQUISITOS	DERECHO DE PAGO		TIPO DE PROCEDIMIENTO	DEPENDENCIA DE INICIO DEL TRÁMITE	AUTORIDAD QUE APRUEBA EL TRÁMITE
			% UIT	Monto en soles			
27	DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS						
27.02	CURSO DE EXCEL BÁSICO - INTERMEDIO	1. Comprobante de pago: - Personal Administrativo de la UNTRM. - Público en General.	2% 2.89%	90.00 120.00	Automático	Sub Dirección de Gestión del Desarrollo y Capacitación	Director de Recursos Humanos

